

Noticiero de Soria

Miércoles 28 de Febrero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NUMERO 994

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y por los de Ultramar y de Ultramar y de Ultramar y de Ultramar.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligurar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete, á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS

TIBUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción y número del medicamento y del Autor.

ANUARIO DEL VATICANO.

Lujosamente impresa en la imprenta del Vaticano acaba de publicarse la *Gerarchia Cattolica*, ó sea el Anuario oficial de la Santa Sede para 1900.

Dicho libro contiene datos y noticias muy curiosas respecto á la jerarquía eclesiástica, servidumbre y capilla pontificias.

Administración palatina, Congregaciones eclesiásticas, Nunciaturas, Delegaciones apostólicas, etc., etc.

El Papa León XIII es el 263. Pontífice de la Iglesia Católica, y lleva los títulos de Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo, Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Sumo Pontífice de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la provincia romana, y Soberano de los dominios temporales de la Santa Romana Iglesia.

El día 2 de Marzo cumplirá S. Santidad 90 años, pues nació en igual día de 1810.

El Papa es Prefecto de la Sagrada Romana y Universal Inquisición y de las Congregaciones Consistorial y de la Visita Apostólica, y protector de las Ordenes de Beneditinos, Dominicos y frailes menores.

El 10 del corriente ha hecho 22 años que fué elegido Papa.

En el Sacro Colegio figuran actualmente 60 Cardenales, y como el número total es de 70, hay ocho vacantes, teniendo en cuenta que dos de ellas son reservadas al papa.

Los Cardenales creados por León XIII son 56; de los 60 Cardenales que componen actualmente el Sacro Colegio, 24 son italianos y 26 de otras naciones. Los que residen en Roma son 25 y los que ocupan alguna Sede residencial fuera de Roma, 35.

El más anciano de los miembros del Sacro Colegio es el cardenal Cánossa, Arzobispo de Verona, que tiene 91 años y lleva 23 de Cardenalato; le siguen en edad el cardenal Calesia, Arzobispo de Palermo, que tiene 88 y el cardenal Richard, Arzobispo de París, que tiene 71. Diecisiete cardenales están entre los 70 y los 80 años, 28 entre los 60 y los 70 y dieciséis entre los 50 y los 60. Los cardenales más jóvenes son: el cardenal Vives, que es aspa-

hol y capuchino, como saben nuestros lectores y el cardenal Svampa, ninguno de los cuales tiene 50 años.

Las Sedes Arzobispales de todo el Orbe católico son 193, de las cuales 174 de rito latino (19 sin Diócesis sufragáneas y 155 con provincia eclesiástica) y 19 de rito oriental (3 con Diócesis sufragáneas y 16 inmediatamente sujetas á alguna Sede patriarcal.) Las Sedes episcopales de todo el Orbe suman 776, de ellas 52 de rito oriental. De las 724 Sedes episcopales de rito latino, 84 están inmediatamente sujetas á la Santa Sede y las restantes dependen de alguna Sede arzobispal.

Vienen después las Sedes episcopales llamadas *millius doctores*, ó prelaturas que suman 17.

El número de Patriarcas, Arzobispos y Obispos de uno y otro rito ascienden á 1.070.

Actualmente se hallan vacantes unas 63 Sedes.

León XIII ha aumentado la jerarquía católica creando dos Sedes patriarcales y 13 arzobispales. Han sido elevadas á la categoría de arzobispales 13 Sedes episcopales, y ha erigido 101 obispados nuevos. Además ha creado tres nuevas delegaciones apostólicas, 50 vicariatos apostólicos y 30 prefecturas, y á 11 prefecturas las ha elevado á vicariatos.

Las Sedes arzobispales y episcopales de rito latino suman en Europa 614 repartidas de esta manera: Alemania, 25; Austria, 56; Bélgica, 6; Bulgaria, 1; España, 58; Francia, 84; Grecia, 7; Holanda, 5; Inglaterra, 52; Italia, 273 (más 10 prefecturas ó abadías); *millius*; 17; Montenegro, 1; Portugal, 12; Rumania, 2; Rusia, 13; Servia, 1; Suiza, 5; Turquía (Albania), 7.

EL PALUDISMO EN ESPAÑA

Promulgada ya con fecha 30 de Enero la Ley sobre el paludismo, debida á la iniciativa de los senadores doctores Pulido y Fernández Caro, y comunicada á la Academia de Medicina, la real orden de la Dirección de Sanidad que vio la luz en la *Gaceta* del 11 del corriente, ocupóse dicho alto cuerpo, en la última junta que celebró, en constituir la Comisión que ha de desempeñar tan importante tarea. Esta Comisión se compone de los académicos Sres. Iglesias, Mariani, Ochoa Morejón, Herqueta y La villa, en unión con los autores de la Ley, Sros. Pulido y Fernández Caro, también académicos.

La Comisión celebró su primera reunión en la tarde de anteyar, y después de constituirse, acordó redactar lo primero de todo, el cuestionario de datos que se ha de dirigir á los pueblos por conducto de la Dirección general de Sanidad, para apreciar convenientemente la intensidad de los daños causados por este mal, y excitar á todas las personas que tengan hechos estudios sobre el particular, ó puedan informar sobre daños y remedios que con él se relacionen, los dirijan por escrito al presidente de la Real Academia de Medicina, para que dicha Comisión los tenga presentes y puedan servir á la ilustración de una obra que interesa tan directamente á la población, riqueza y desarrollo de la raza española.

De todo un poco.

Rarezas

Mateo, que es tenorio impenitente, se escribía á sí mismo una carta

donde diariamente se otorgaba una cita, y pasaba la vida alegremente con esta diversión tan inocente.

Anoche me encontré con su portera, que el lance me contó, y hecha una fiera, mientras yo silencioso la escuchaba, de este modo gritaba:

¿Puede darse más prueba de idiotismo que el citarse á sí mismo?

¿Hay mayor tontería?

Y yo le contesté:—Pues ya lo creo: aún hay otro más tonto que Mateo.

—¿Más tonto que Mateo todavía?

—Otro que se citaba y que acudía.

FERNANDO MANZANO

Un labrador fué á ver al cura de su lugar para encargarle que digera una misa de dos pesetas dedicada al reposo del alma de su mujer.

El cura que estaba comiendo, ofreció un vaso de vino al labrador, diciéndole:—Tomar prueba: ese vinillo que uno de mis feligreses me ha regalado. Es el vino del purgatorio.

—¿Qué te parece?

—Bueno, bueno, bueno. ¿Y este es el vino del purgatorio? En ese caso...

Y el labrador recogió las dos pesetas que había sobre la mesa.

—¿Qué haces? exclamó el cura enfadado.

—Digo, que si mi mujer bebe tan buen vino en el purgatorio, tendría yo muy poca vergüenza de querer sacarla de allí. Que beba señor cura que beba! Allí estará muy á gusto.

Y diciendo y haciendo, el labrador se fué á gastar sus dos pesetas á la taberna.

Historico

Escondido en el cerebro de un sabio inglés, estruado, largo cobrizo y delgado como un palillo de éncoro, decía un gróbul rojizo que no se acordaba de su nombre.

—Aquí mi fortuna empieza.

Se escondió en esta cabeza algún invento, y no flojo.

Que trasiego, que trabajo!

Me fastidió; me sofocó.

Quando este hombre abra la boca todo el mundo boca afuera.

Y según cuenta la historia acertó, porque el inglés abrió el pico y dijo: ¡Yes! (Y aquí paz y después gloria.)

SINISIO DELGADO.

Soneto

Una vez sola, por fortuna mía, vi tu faz hechocera tras el manto, y desde entonces su amoroso canto mi pobre guzla sin cesar te envía.

Si sales, as en coche y no de día, tu casa está cerrada por encanto, y no puedo admirar lo que amo tanto, ¡v aunque yo de tu casa soy vigía!

Loco de amor, en vano he pretendido un retrato adquirir de la hermosura que á sus divinas plantas me ha rendido.

Estréñase por demás mi desventura, pues tengo el corazón de amor henchido no te puedo ver ni aún en pintura.

CONSTANTINO GIL

Zola y las muchachas

El señor Euchs, empleado, domiciliado en Viena, es padre de tres hijas, la mayor

las cuales, joven de diez y nueve años, pidió prestada de la biblioteca de un Círculo la novela de Zola «Doctor Pascal», para leerla. El padre, no solo se opuso á tal intento, sino que, para justificar su proceder escribió resueltamente á Zola la siguiente carta:

«Admirado maestro: Permítame V. que, como padre de unas jóvenes, me dirija á usted, para pedirle un consejo. Hoy por hoy he prohibido á mi hija la lectura de los libros de usted, en especial del «Doctor Pascal», y con ello he encontrado gran oposición por parte de mis hijas. Le ruego, pues, encarecidamente, que me de su opinión autorizada sobre el asunto, opinión á la que ambas partes se sujetarán incondicionalmente.»

Al cabo de algunos días el señor Euchs recibió la siguiente contestación:

«Muy señor mío: No escribo para señoritas jóvenes, ni tampoco creo que todas las lecturas sean buenas para cerebros que aún no están en pleno desarrollo. Tiene usted mucha razón en guiar la educación é instrucción de sus hijas, tal como á usted le plazca, y estas le deben obediencia. Más adelante, cuando con los años obtendrán mayor libertad, leerán lo que querrán. Soy de usted, etc., etc.»

Emile Zola.

Un cuento baturro.

El Carnaval en Soria.

En el número anterior reproducimos íntegro el *Bando* del señor Alcalde de la capital, que durante los tres días de carnestolendas ha regido este año sin ocurrir desórdenes ni desgracias que lamentar.

Bromas, vino y alegrias aparte.

Y confetti, serpentinas y pluveros en acción.

Por las calles de la capital.

No diremos precisamente que ha habido las más caras de siempre; pero poco más ó poco menos, han sido las que este año han hecho el gasto de la Puerta del Postigo á la Plaza Mayor, con las correspondientes paradas y juergas en el Collado y sus portales.

El domingo llovió é hizo bastante frío, el lunes llovió con viento fuerte y ayer martes no llovió y se calmó bastante la tarde.

Las gentes no por eso han dejado de salir de casa y disfrutar lo posible del Carnaval.

Se lució el domingo el personal de «La Lira Soria» con ropa negra y chisteras, muchas gaitas, tambor y bombo. Formaba una gran comparsa tocando admirablemente las variaciones de las botas al estilo de los gaiteros del país, produciendo buen efecto.

Fuó lo más sañente que por las calles hubo durante la tarde, y varios mascaritas, grandes y chicos, con el *bigul* y el palo de escoba consiguientes.

El lunes, no hubo tanta animación, pero «La Cuadrilla de La Blanca» (con las caras untadas de todos los colores) hizo el gasto al son de la gaita y el tambor, recorriendo las calles y preparando la cofedera en pleno Collado, merendando en seguida muy veras los mozos Gregorio Valero, Eufirano Hernández, Florian Gato, Guacerrindó Gil y algunos otros con el señor Jurado el gran Guillermo Rópilla, vestido de toda gala con traje de todos los colores y épocas indefinidas. Se bailó de lo lindo con las mozas, y aquello parecían las propias y tradicionales «Fiestas de San Juan» en Soria.

Ayer martes comió pronto la gente para no faltar á los Soportales del Collado y desde las dos de la tarde hubo un lleno completo.

De máscaras callejeras aumentó un tanto el número, y sobresalieron una vestida con gran propiedad, de Alcalde de Canredondo y otra que ha

deñicia de su Secretario.

El señor Euchs, empleado, domiciliado en Viena, es padre de tres hijas, la mayor

de las cuales, joven de diez y nueve años, pidió prestada de la biblioteca de un Círculo la novela de Zola «Doctor Pascal», para leerla. El padre, no solo se opuso á tal intento, sino que, para justificar su proceder escribió resueltamente á Zola la siguiente carta:

«Admirado maestro: Permítame V. que, como padre de unas jóvenes, me dirija á usted, para pedirle un consejo. Hoy por hoy he prohibido á mi hija la lectura de los libros de usted, en especial del «Doctor Pascal», y con ello he encontrado gran oposición por parte de mis hijas. Le ruego, pues, encarecidamente, que me de su opinión autorizada sobre el asunto, opinión á la que ambas partes se sujetarán incondicionalmente.»

Al cabo de algunos días el señor Euchs recibió la siguiente contestación:

«Muy señor mío: No escribo para señoritas jóvenes, ni tampoco creo que todas las lecturas sean buenas para cerebros que aún no están en pleno desarrollo. Tiene usted mucha razón en guiar la educación é instrucción de sus hijas, tal como á usted le plazca, y estas le deben obediencia. Más adelante, cuando con los años obtendrán mayor libertad, leerán lo que querrán. Soy de usted, etc., etc.»

Emile Zola.

Un cuento baturro.

El Carnaval en Soria.

En el número anterior reproducimos íntegro el *Bando* del señor Alcalde de la capital, que durante los tres días de carnestolendas ha regido este año sin ocurrir desórdenes ni desgracias que lamentar.

Bromas, vino y alegrias aparte.

Y confetti, serpentinas y pluveros en acción.

Por las calles de la capital.

No diremos precisamente que ha habido las más caras de siempre; pero poco más ó poco menos, han sido las que este año han hecho el gasto de la Puerta del Postigo á la Plaza Mayor, con las correspondientes paradas y juergas en el Collado y sus portales.

Tenían felices ocurrencias y dieron buenas bromas, no sabemos si ya estarán para cobrar los ochenta y cinco céntimos que les correspondan del fondo de calamidades públicas.

Otra máscara recorrió la población borricamente y de toda gala.

El que tuvo buena sombra fué Olimpio García, que se vistió correctamente de «rabanizo» y con pala y escoba recogía el mucho cofetti arrojado al arroyo y solía acariciar con él á algunas mozas bravas. Le salió la diversión por una friolera y demostró ser tan aplicado «barriendo para dentro» como los rabanizos.

Hasta bien entrada la noche no terminó el juego en las calles de la población y particularmente en los Soportales del Collado donde había sido el Campo de acción de los plumeristas modernos y las chicas de rompe y rasga.

En los balcones se lucieron muchas sorianitas recibiendo y disparando serpentinas, así como los pollos y estudiantes.

No estuvo desanimado del todo el carnaval en las calles, apesar del tiempo que ha reinado.

Los Bailes en los Casinos.

El domingo en Numancia y La Amistad hubo mucha animación, resultando en la primera de estas Sociedades más bien que bailes de máscaras, por las pocas que desfilaron por aquellos salones, baile de la buena sociedad, con bromas finas y á las veces un tanto intencionadas, pero sin traspasar nunca lo culto.

En la Amistad se hacía casi imposible penetrar por la gran concurrencia y abundando más las máscaras que «la g-zan» con bromas expansivas y de verdadera «amistad» como el título del Círculo dicta.

Nos agradó el de Cigüela con sus bromitas y apretones de manos, y Minguini (hijo) que resultaba todo un gaitero italiano muy ilustrado y correctísimo en sus «notas agudas» habiendo varias otras máscaras de algún empuje y dos hechiceras con sus baritas mágicas, muy bonitas ellas.

El lunes por la noche no hubo bailes de sociedad, como de costumbre, y la gente mayor... des-cansó, abriendo paso á la infantil, celebrándose en el Casino de Numancia.

El baile de los niños.

Quisiéramos que ningún nombre se nos escapara, pero era imposible saberlos todos, particularmente el de las infinitas parejas que llevaban traje de sala, por lo cual nos vamos á concretar á los que llevaban disfraz.

Esperancita Robles disfrazada de mestiza con traje precioso.—Julita Rebollar, Merceditas Gaviola y Carmencita Francés iban de majas por todo lo alto.—Pilarcita Ruiz-Zalabardo Salcedo de chula con muchísima gracia y salero.—Asuncioncita y Marujilla Gavidia de pareja aragonesa de lo más báturro y legítimo de la tierra.—Matildita Hinejar de dama antigua con tonos y sabor de época que la caracterizaban perfectamente.—Emilianita Falche de japonesa con celestial imperio.—Isabelita Sainz de elegante jeky.—Teodosita García de ama de cría montañesa con mucho aquel.—Carmencita Mayor de pasiega y Ascensión González de aldeana muy guapas.—Marita Alonso de hermosísima novia con elegante traje negro y Marita Rioja de campesina rumana.

Luis García Ballenilla iba de clown, Enrique Rebollar de chulo y Paquito García Pereda de clown á la alta escuela.

Todas ellas como todos ellos, con disfraz ó traje de sala formaban el cuadro más precioso siendo el encanto de cuantas personas los admiraron en salg del teatrillo de Numancia, desfilando después de bailar con delirio la última jota, apurando los cartuchitos de dulces, obsequio de la Sociedad.

Anoche volvieron á repetirse los bailes de máscaras en «Numancia» y «La Amistad» y aquello fué el delirio.

En Numancia la alta sociedad triunfó por completo con su hermosura, elegancia y corrección y allí vinon también á la primera autoridad civil de la provincia, atendida y obsequiada galantemente por las Juntas.

Una comparsa de pollos fué durante un rato lo más alegre y divertido de las máscaras, con gaita, tamboril y escobas armando gran alborozo y bajando después á «La Amistad» á repetir la escena.

En este Círculo volvimos á ver al Alcalde de Cañredondo y compañeros, y al último soldado repatriado de Filipinas del brazo con un Pablo, Iglesias muy bien caracterizado.

Hubo tal concurrencia que era casi imposible cruzar los salones durante toda la noche.

La Rondalla Soriana.

Como nota la más saliente del Carnaval en Soria, puede citarse á la Rondalla Soriana que con tanto gusto, afinación y dominio de los instrumentos de cuerda ejecuta cuanto en el arte de la música estudia bajo la acertada dirección del buen soriano don Angel Lacalle.

Componen la Rondalla los simpáticos jóvenes Aquilino Legaz, laúd; José Iglesias, mandolina; Lucinio Llorente, Benito Artigas y Ricarpo Llorente, bandurrias; Pío Sebastián, Dionisio Sanz, Juan Romero, Emilio Alvarez, Eusebio Chicote y Elias Terrel, guitarras, y papelero Martin Legaz.

El domingo y ayer martes á primeras horas de la noche, primero en el «Círculo de la Amistad» y después en el «Casino de Numancia» tocó la Rondalla los paso-dobles Agua, azucarillos y aguardiente, Curo de repatriados y Algabeño, las mazurkas Consuelo y Victorina, el tango titulado Carnaval y las jotas La Oletana y la de Gigantes y Cabezudos, mereciendo los más entusiastas bravos, aplausos y los honores de la repetición en varias de dichas piezas.

Nos hacemos eco con mucho gusto de lo que muchos individuos de ambas sociedades proponen, manifestando que para que los jóvenes de la Rondalla no desajustasen en sus triunfos obtenidos se les estimule á dar para las próximas Pascuas dos conciertos, uno en Numancia y otro en La Amistad, y sin precipitaciones ni distracción por por otros espectáculos, toquen con calma estudios musicales de verdadero empeño, profándonos así que sabe la Rondalla Soriana, apesar de no salir de la capital, interpretar lo más moderno que por los maestros del arte se escribe.

Debe realizarse tan buen pensamiento y en tanto desde aquí enviamos al señor Lacalle y sus discípulos un último aplauso muy entusiasta.

Para Piñata

Para el próximo domingo de Piñata se prepara en Numancia un concurso de premios á las máscaras que se presenten vestidas con mayas griginales ó elegancia, destinándose uno de los regalos á los caballeros y dos á las señoras.

En la Amistad también habrá el acostumbrado baile de máscaras.

Al cerrar el presente número, oímos en estos momentos los acordes de la gaita y tamboril de la comparsa que esta tarde se proponen celebrar (sin ensañajo) el Entierro de la Sardina.

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la Comisión en 22 del actual son los siguientes:

No habiendo asistido á la sesión por encontrarse enfermo el Vocal señor Cacho dispuso se haga presente al señor Gobernador, significándole que el primer suplente de aquel es don Angel Cordova residente en Magaña.

Quedó enterada, disponiendo se publique en el «Boletín Oficial» un extracto, de los estados remitidos por las Sras. Directoras de los establecimientos benéficos provinciales, expresivos aquellos del movimiento de asilados durante la última quincena.

Autorizó á la Sra. Directora del Hospicio de esta Ciudad, para la pequeña reparación necesaria en el local que ocupa la Imprenta á causa del hundimiento de una pared.

Se enteró de un oficio del Sr. Arquitecto, participando saldrá si en ello no hay inconveniente para el Burgo, Alcozar y San Esteban para asuntos profesionales, en lo cual estuvo conforme la Comisión.

Dispuso que desde 1.º de Marzo próximo se adquiera por la Sra. Directora del Hospicio de esta Ciudad en las tablas y al precio más conveniente la carne de carnero necesaria en dicho establecimiento y que si por la escasez de este artículo no lo encontrase algún día, tome en su sustitución carne de vaca de la mejor calidad.

Resolvió se pregunte á la Sra. Directora del Hospicio del Burgo si existen en dicho establecimiento expósitas de 10 á 12 años, puesto que no las hay en el de esta Ciudad, para resolver solicitudes de prohijamiento de aquellas que se han dirigido á esta Corporación.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de recursos de alzada promovidos por Victor Alcalde de Torrearévalo y Juan M. de Gregorio de Villanueva de Gormaz contra providencias de los respectivos Alcaldes imponiendo multas gubernativas á dichos interesados.

Más minas de hierro.

Don Santiago Jiménez Cacho vecino de Aldealpozo ha solicitado de este Gobierno civil de provincia diez pertenencias de mineral de hierro en término de Suellacabras, y treinta en Aldealpozo; don Lorenzo Delso Calavia dieciocho idem en Suellacabras; don Cipriano Lafuente, de Soria, á nombre de don Silvestre Apiria de Bilbao veinticuatro idem en Cigudosa; don Cipriano Aguilar, de Calatayud, cincuenta y nueve idem en Ciria; don Cesáreo Jimeno Oñate, de Cogolludo, residente en Bilbao doce idem en Veilla de Medinaceli y dieciocho idem en Jubera, y don Joaquín Iglesia, de Soria, cuarenta idem en Peñalcázar.

El día cinco de Marzo próximo tendrá lugar la comprobación de pesas y medidas en la villa de Medinaceli, y ambos días siguientes en los pueblos de dicho partido, por el Fiel contraste interino señor Jiménez.

Nuestro distinguido paisano, natural de Langa de Duero, el M. L. señor don José María Pradales, Dean de la Catedral de Burgos, se halla gravemente enfermo.

Descamos á dicho señor pronto y completo restablecimiento.

Con fecha 16 del actual se ha concedido la situación de supernumerario al Ingeniero segundo, de Obras públicas Oficial primero de Administración civil, afecto á la Jefatura de la provincia de Soria, D. Julio García Burriel.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una importante circular del Sr. Gobernador civil, estimulando el celo de las Juntas locales de primera Enseñanza en el cumplimiento de sus deberes, y ordenando á los señores Alcaldes remitan certificaciones de la forma en que están constituidas las referidas juntas.

Nos consta que una de las personalidades, entre las de mayor crédito y capital en la provincia soriana, formará parte del Sindicato de la Sociedad de las minas de carbón de piedra que han de explotarse en Ciria y Torrelapaja.

El día 15 de Marzo próximo comenzarán en esta Audiencia provincial los juicios por jurados, pertenecientes al tercer cuatrimestre.

Se ha convocado á la Excelentísima Diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 8 de Marzo próximo á las once de su mañana.

Por el Rector de la Universidad de Zaragoza se han concedido 30 días de licencia á doña Claudia Martínez Portero, Maestra de la Escuela de Esco-bosa de Calatañazor.

Previo informe del asesor se ha acordado por el Ayuntamiento, que los actuales poseedores de sepulturas en el cementerio de nuestra capital, podrán seguir pagando el canon con sujeción á las antiguas tarifas, pero si redimen, con posterioridad á la próroga concedida, satisfarán por la adquisición de la propiedad, el importe de las nuevas tarifas.

La Sociedad de labradores de Soria celebró junta general el domingo último nombrando la Junta directiva siguiente:

Presidente don Eusebio Manrique, Vice don Manuel Ruiz, Tesorero don Francisco Jodra, Contador don Fructuoso Gonzalo y Secretario don Cefirino Gonzalo.

Felicitamos á los nombrados y de las iniciativas de todos, particularmente de la del señor Presidente de tan respetable Sociedad, son de esperar los más justos y favorables acuerdos en pró de la agricultura.

Don Eusebio Manrique, soriano entusiasta y recto en sus ideas siempre, no dudamos que ahora podrá obrar con independencia de carácter que un cargo como el que ocupa le imponen.

Se ha dispuesto que el artículo 8.º del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento se entienda rectificado en la siguiente forma:

Artículo 8.º Los mozos en caja no pueden contraer matrimonio mientras permanezca en esta situación, los soldados en activo hasta los tres años y un día de servicio, desde la fecha de su incorporación á filas; los reclutas condicionales pueden contraerlo cuando en la última revisión sean exceptuados por subsistir las excepciones que alegaron, y si estas hubiesen desaparecido, quedarán en las últimas condiciones que los demás individuos de la nueva situación que se les declare y los reclutas en depósito, como excedentes de cupo después de transcurrir un año y un día en esta situación. Los redimidos á metálico, después de presentar la carta de pago en la zona, que la facilitará con el pase la fe de soltería.

El la sabado último, á las 7 de tarde, alarmados los vecinos de la casa número 21 de la calle de Caballeros de esta ciudad, con las vocesque, reclamando auxilio, se oían en el patio de la citada casa, vieron con sorpresa que se hallaba en el fondo del pozo la joven de 13 años de edad, Petronila Soria, sirvienta en la casa de Tomás del Río.

Enterada Concha Indarte de lo que ocurría, re-

clamó el auxilio de los vecinos de esta ciudad, Ruperto Millán, Francisco Santa María y Julián Ortega que por la citada calle transitaban en aquel momento, los cuales, no sin grandes esfuerzos, pudieron realizar la humanitaria obra de extraer del pozo á la joven Petronila, la que, á pesar de tener el pozo tres metros de agua, fué extraída de él sin más consecuencias que el susto consiguiente.

Interrogada Petronila por el Inspector de orden público don Berardo García, que inmediatamente acudió al sitio del suceso con el Agente Domingo Sanz, manifestó que al bajar al patio se encontró con un hombre que dice que vestía chaqueta blanca y que tapándola la cogió y la tiró dentro del pozo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, quien intruye sumario en averiguación de lo sucedido.

Nuestro estimado paisano don Angel Peña Capdet, ha sufrido la desgracia de perder para siempre su hija Purificación, de corta edad.

Reciba él como su esposa la expresión de nuestro sentimiento por tal desgracia.

El lunes último contrajeron matrimonio en la Iglesia del Salvador la apreciable señorita Martina de Marco, y el joven don Nicolás Arribas.

Apadrinaron la boda los hermanos del novio y nuestro particular amigo el capitán señor Castroverde, siendo después espléndidamente obsequiados las numerosas personas que asistieron á la boda.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

Por la Guardia Civil del puesto de Serón, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de aquella Villa, Francisco la Torre y Abel Martínez La Torre, de 34 y 25 años de edad respectivamente, vecinos de dicha localidad, por haberse desafiado, ocupándoseles en el acto de la detención un cuchillo á cada uno.

Cultos religiosos.

Hoy miércoles ha dado comienzo la Cuarema con la bendición é imposición de la Ceniza en todas las iglesias, y sermón en la Colegiata que hará á cargo de don Juan Plaza, Canónigo Magistral de la misma.

En la Iglesia de San Clemente, dá principio el ejercicio del Sagrado Viacrucis á las cinco y media de la tarde, con el rezo del Rosario.

El próximo viernes en la Colegiata, solemnes Completas á las tres y media de la tarde, con sermón á cargo del señor Abad.

Ambos días son de ayuno y de abstinencia, sin que valga el privilegio de la Bula ó indulto apostólico.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANCI»

Para curarse del estómago haya ó no dolos, ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

En una cosa están conformes todas las eminencias médicas de nuestra patria: en que la formula más aceptable, más rápida y más segura para la curación de los vómitos y diarreas, son los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiad de las imitaciones.)

Habiendo ensayado, en diversas circunstancias, los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados en estado de pureza por el doctor Vivas, me permito recomendarle encomiando su eficacia en todos aquellos casos en que sea conveniente asociar para el tratamiento de los enfermos, los antisépticos con los absorbentes: en particular en los padecimientos flegmáticos catarrales del estómago é intestinos y especialmente en los últimos, siempre que como efecto de los mismos, los cólicos, el meteorismo, las diarreas y la fetidez de las evacuaciones constituyan los elementos de mayor importancia del cuadro morboso.—Dr. P. Esquerdo.—Barcelona Marzo 1888.—Por oposición Médico del Hospital de Santa Cruz.

MIÉRCOLES DE CENIZA

Efecto de su soberbia
Tanto el hombre se desliza,
Que la Iglesia echa á su paso
Un puñado de ceniza,
Y le dice: contra Dios
No te deslices jamás,
Que somos en su presencia

Polvero y ceniza no más; Pero el hombre se hace el sordo, Mas la Iglesia no se espanta, Y ansiosa de nuestro bien En la frente se la planta. Que la Iglesia entre sus hijos Tiene tan gran ascendiente, Que le pone al más pintado la cenicilla en la frente, Y ay de aquel que de mano No se la deje poner! No hará otra cosa en el mundo Que resbalar y caer... (S. Ponca, S. F.)

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre grande importancia, donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



Dr. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer. Que con el uso de la Emulsión Scott, se logra regenerar a un buen número de enfermos, que a causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucha también en para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido a mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria. Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 25 de Noviembre de 1895. Dr. Agustín M. Gibert. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demora, y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales preparaciones científicas, ni ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir. Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Mercados de la provincia.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'50 pesetas.—Común 8,00.—Centeno 7,50.—Cebada 7,00.—Avena 4,50.—Alubias blancas 19.—Id. encarnadas 21.—Garbanzos 35.—Guijas 7,00.—Lentejas 8'50.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas, 1'00.—Id. de aceite 15'50.—Carne de cordero 2'50.—Huevos de gallina la docena 0,80. Mucha afluencia y venta.—Tiempo lluvioso. ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,25 pesetas.—Común 9,00.—Centeno, 8,00.—Cebada, 8,25.—Avena, 6,00.—Garbanzos 30.—Guijas 8,50.—Lentejas 9,00.—Yeros 10,00.—Patatas (arroba) 1.—Huevos de gallina (docena) 0,00.

ALMENAR.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,75.—Común 8,50.—Centeno, 7,00.—Cebada 7,00.—Avena 5,00.—Alubias blancas 22.—Encarnadas 22.—Garbanzos 30.—Guijas 7,50.—Lentejas 7,25.—Yeros 9,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca el kilo 1.—Id. de cordero, 1,50.—Id. de cordero 1,50.—Huevos de gallina la docena 0,90. BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 pesetas.—Común 8,50.—Centeno 7,00.—Cebada 7,25.—Avena 4,50.—Alubias blancas, 18,00.—Encarnadas, 23,00.—Garbanzos 30,00.—Guijas, 10,00.—Lentejas 11,00.—Patatas, la arroba, 0,75.

BARAONA.—En el último mercado de esta villa validó la fanega de trigo puro a 10,00 pesetas.—Común 8,25.—Centeno 7,50.—Cebada 6,50.—Avena 3,50.—Garbanzos 30,50.—Guijas 11.—Lentejas 9,50.—Yeros 9.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Carne de cordero el kilo 1,20.—Id. de cordero, id. 1,20.—Huevos de gallina, la docena 0,85.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,50 ptas.—Común, 9,00 id.—Centeno 7,75.—Cebada 7,25.—Avena 5,00.—Alubias blancas 14.—Encarnadas 20,00.—Garbanzos 30.—Guijas 9,50.—Lentejas 9.—Yeros 9,25.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,90.—Carne de cordero el kilo 1,25.—Id. de cordero id. 1,25.—Huevos de gallina la docena, 0,90.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 11,00 pesetas.—Común 9,00.—Centeno 7,50.—Cebada 7,00.—Avena 5,00.—Alubias blancas 14,50.—Id. encarnadas 20,00.—Garbanzos 30.—Guijas 9,00.—Lentejas, 9,00.—Yeros 9,50.—La arroba de patatas 0,95.—Aceite, 22.—Huevos de gallina, la docena 0,90.—Lana, 10,00.

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10'00 pesetas.—Común 7,00.—Centeno 6'25.—Cebada 5,50.—Avena 3'50.—Yeros 7'50.—Alubias, blancas 0,00.—Encarnadas 0,00.—Garbanzos, 30,00.—Guijas, 7'00.—Lentejas 11,00.

Aceite 15.—Carne de carnero 0'70.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, una.—Huevos de gallina, la docena 0'60

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 24 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros contra la vida. Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —5—

SE venden dos comodas de pino pintadas, elegantes Camillas y Mesas de noche todo a precios sumamente arreglados, en la Carpintería del Zaragozano, (frente al Circolo Soriano.)

Importante para las señoritas. PEINADORA. Habiendo adquirido los conocimientos necesarios para este oficio, ofrece sus trabajos a precios sumamente económicos Brigida Garcia, calle de Santa Maria, número 25, SORIA. —3—6

SE VENDEN mesas de despacho. Informarán en la Imprenta de esta periódico.

AVISO.—En el taller de Carpintería de Jorge Moral, de Hostigosa de Cameros (Logroño), se necesita un oficial ó algo más que aprendiz. Dirigirse directamente al dueño. 5—6

Noticiero de Soria

Se publica los miércoles y sábados. Oficinas: Collado, 42, bajo.

Table with 4 columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem, Un año. Rows: En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

AVISO

Se necesita una criada de buena conducta, bien impuesta en la limpieza de una casa, que sepa algo de cocina y que haya servido ya, para un pueblo importante de esta provincia; solo para dentro de la casa. Para más datos, dirigirse personalmente ó por carta al Conserje del Circolo Soriano, Calle del Instituto, núm. 6.—SORIA. —3—3

ARRIENDO de la Granja de los Olmedillos término Jurisdiccional de Velilla de la Sierra de la pertenencia del Excelentísimo señor Conde de Giraldeli y de Cifuentes. El pliego de condiciones puede verse en casa de don Ramón de la Orden, en Soria.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO».

FOLLETIN DEL NOTICIERO

Raoul no contestó más que por una débil presión de brazo. Después de algunos minutos de una marcha silenciosa, añadió Sibila: —Hábleme usted, amigo mío; hábleme usted como lo hacía en otro tiempo, como si debiésemos volver a vernos mañana y siempre. —¡Ay! ¡No puedo, Sibila! —Dígame usted que, a pesar de todo, mi recuerdo le será querido. —¡Oh! ¡Si muy querido!... —El de usted me será sagrado. Jamis verá un cielo de verano ni una hermosa noche, sin pensar en usted, y sin bendecirle. —¡Bendecirme!... dijo con amargura Raoul. —Si, bendecirle; usted ha dado a mi vida algunas horas dolorosas, es cierto; pero también le debo las emociones más elevadas, y los gozos más profundos que pueden arrebatarse el alma de una mujer... y de una cristiana... Qué noche tan hermosa la que precedió a su triste partida! ¡Qué momento aquel en que yo sentí su corazón abrirse y Dios descender á él... ¡Vsted me decía aquella noche cosas tan justas, tan nobles, tan dignas de usted!... A menudo he pensado en ello; no por qué necesite de ningún argumento para afirmar mi fe, pues no comprendo la duda...

HISTORIA DE SIBILA

—Quisiera hallar con usted señorita. —¡Ahora? —Ahora. Ella á su vez titubeó; luego, de pronto exclamó: —Aguárdeme usted. Entró en el vestíbulo y un momento después apareció; había ido á echarse encima de los hombros medio cubiertos de un mantón blanco bordado de azul, cuyo capuchón caía sobre su frente. To nó el brazo que le ofrecía Raoul, descendieron las gradas de la escalinata y atravesaron silenciosamente el patio en dirección al parque. Cuando hubieron entrado en la umbría avenida que se habría ante la verja, y que rayaba de trecho en trecho bandas de luz blanquecina, Raoul elevó la voz, y hablando con amargura difícilmente contenida, dijo: —Señorita; acabo de atravesar una de esas horas terribles que reclaman al hombre á la realidad y á su deber. Suplico, pues, a usted, que se sirva revelarme el secreto de su pensamiento; le suplico también que me diga si el honor de llegar á alcanzar su mano me será verdaderamente impedido hasta tanto que haya recibido de lo alto la gracia que me falta, y que, mucho lo temo, me faltará siempre, porque en tal caso, no debo aguardar, se lo confieso, para romper una pasión sin esperanza, á que haya perdido lo poco que de valor y dignidad me queda.

blicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público. Art. 5.º La publicación del libro no exigirá más requisito que el de llevar pie de imprenta. Art. 6.º Este mismo requisito se llenará en todo folleto, y además el de depositar en el Gobierno de provincia, ó en la Delegación especial gubernativa, ó Alcaldía de la población, en que vea la luz, tres ejemplares del mismo en el acto de la publicación. Art. 7.º Los mismos requisitos se llenarán al publicar una hoja suelta ó cartel, y además presentará el que los publique una declaración escrita y firmada que comprenda los particulares siguientes: 1.º El nombre, apellido y domicilio del declarante. 2.º La afirmación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos. No será necesaria esta declaración para la publicación de las hojas ó carteles de anuncios ó prospectos exclusivamente comerciales, artísticos ó técnicos. Art. 8.º La sociedad ó particular que pretenda fundar un periódico lo pondrá en conocimiento de

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás inyecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor **A. Salvati Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. **Roob** antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir plás. 1.º. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge, Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la **tos**, **catarros**, **bronquitis**, la **tisis**, **escrófulas**, **raquitismo** y la **debilidad**, etc. etc.

Analizada por el **Dr. Bonet**, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y **M Nadal**.—TARRAGONA.

ANUNCIO.

Robustiano Ursa Serrano, que continúa de habilitado de gran número de clases pasivas en Soria, hace presente á todos los retirados y pensionistas que residen en el territorio de esta, que por Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre del año último, se determina, que dichos retirados y pensionistas han de cobrar en lo sucesivo sus haberes en la provincia en que residen, por lo que alguno de los que se encuentran en este caso, desca honrarne con su poder para cobrarle sus haberes puede dirigirse, al anunciante, sargento retirado de la Guardia Civil, que habita en la calle del Ferial número 1; pues basta que pertenezca á la gran familia militar, para ser excesivamente económico por los servicios que se le confían; y por lo que respecta al cambio de sus haberes de otra provincia esta se les dará instrucciones.

Interesante á las Clases pasivas

VICENTE GARCÍA ZORNOZA, Habilitado desde el año 1875 de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas; padre que han perdido sus hijos en campaña y funcionarios civiles ofrece sus servicios á los partícipes que necesitan de Habilitado en esta Ciudad de Soria, advirtiéndoles, que *quunque no tiene la honra de pertenecer á la gran familia militar*, sus honorarios son muy módicos, y para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli, en cuyos puntos lo mismo que en la capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud y puntualidad.

También se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de todas clases.

Su casa: calle de las Fuentes número 8.—Soria.

AVISO

Se necesita una criada de buena conducta, bien impuesta en la limpieza de una casa, que sepa algo de cocina y que haya servido ya, para un pueblo importante de esta provincia; sólo para dentro de la casa. Para más datos, dirigirse personalmente ó por carta al Conserje del **Círculo Sorian**, Calle del Instituto núm. 6.—SORIA.

a primera Autoridad gubernativa de la localidad en que aquél haya de publicarse cuatro días antes de comenzar su publicación; y una declaración, escrita y firmada por el fundador, que comprenda los particulares siguientes:

- 1.º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.
- 2.º La manifestación de hallarse éste en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.
- 3.º El título del periódico, el nombre, apellidos y domicilio de su director, los días en que deba ver la luz pública y establecimiento en que haya de imprimirse.

Acompañará además el recibo que acredite hallarse dicho establecimiento al corriente en el pago de la contribución de subsidio, ó cualquiera otro documento que pruebe hallarse abierto y habilitado para funcionar.

De esta declaración se dará al interesado recibo en el acto.

Art. 9.º La representación de todo periódico ante las Autoridades y Tribunales corresponde al Director del mismo, y en su defecto al propietario, sin perjuicio de la responsabilidad civil ó criminal que puedan tener otras personas

Sibila se había parado de repente.

—¡Presenta eso!— dijo con voz baja.

Sin parecer oírlo, él continuó con la misma aspe-reza:

—Si desde ahora renunciaría á una tentativa que considero tan inútil como insensata... El tiempo de las ilusiones ha pasado... Las creencias de usted no serán jamás las mías... Mientras que viva la duda circulará por mis venas juntamente con mi sangre... Esta es la verdad.

—Perdón, caballero,—dijo con voz apenas perceptible la señorita de Ferrás;—pero ese lenguaje ha venido tan inesperadamente, y es tan distinto del que usaba u ted pocos días que antes de contestar, tengo necesidad de recogerme.

Raoul se inclinó. Ella anduvo algún rato en silencio junto á él. Llegaron á la extremidad de la arboleda, donde reinaba en el claro una semioscuridad luminosa. Sibila, como asombrada, levantó la frente hacia el firmamento sembrado de estrellas, y con aquel simple movimiento, su rostro, que se destacó de la sombra del capuchón, pareció á Raoul esclarecido por una especie de palidez y transparencia singulares.

—Sufré usted?—le preguntó vivamente acercándose.

Sibila se sonrió.

—Un poco,—dijo.—Y señalando con el dedo al cielo, añadió:—¡Caigo de tan alto!

Raoul creyó ver que vacilaba de pronto; hizo un movimiento para sostenerla, pero ella le rechazó con su gracia tranquila.

—Deme usted el brazo solamente.

Sibila se dirigió hacia una alameda lateral, y al poco rato, dijo.

—He aquí mi respuesta. No tengo des palabras: no será la mujer de ningún hombre que no tenga creencias, que no rece, que no tenga otros odios que la materia y otra esperanza que la nada. Me recrearía culpable si aceptase semejante unión, porque en ella no podría dar la felicidad ni encontrarla. Preciso es, pues, que nos separemos; pero tengo que hacerle una súplica, caballero; no nos separemos con palabras de cólera y de amargura... Que el recuerdo de esta hora suprema nos sea dulce á los dos... Ser lo pido sobre todo por mí... No tendré en mi vida otra novela que esta: le ruego que la última página no sea: maldita! Soy se lo aseguro, una persona valerosa, á pesar de la pena que siento, y muy capaz de recordar el encanto de este instante que me queda... aun cuando fuese el último de mi vida, como es el último de nuestra amistad.